

NOTA: Sesión de la Comisión de Ética y Deontología del GHEE-CEESPV del 28 de enero de 2023

Comenzamos el nuevo año con una comisión más numerosa y más joven. Las nuevas incorporaciones de educadoras sociales nos exigen un compromiso con la formación ética y deontológica, teniendo de base al código deontológico, sin olvidar las acciones ya emprendidas durante el año pasado y que se irán desarrollando durante este año, según los objetivos propuestos en el plan de trabajo.

Así, en esta primera reunión, se ha dedicado una primera parte al diálogo sobre las expectativas e inquietudes de las nuevas personas que participan en la comisión. Se ha debatido sobre la importancia de la colegiación, sobre el intrusismo laboral, sobre la responsabilidad de los Colegios Profesionales en la adecuación y defensa de la educadora y del educador social en su intervención socio-educativa, de la labor de los sindicatos, donde participan educadoras y educadores sociales y que, en ocasiones, parece que hayan perdido de vista el objetivo de la Educación Social en aras de la defensa de los derechos laborales.

Se ha hablado, también, de la importancia de dedicar tiempo al debate, a pensar de forma colaborativa y, también, y muy importante a huir de actitudes y aptitudes individualistas (tan en boga en la sociedad actual) y a recordar “quienes somos” y “a quien representamos”, cuando estamos trabajando, bien en el ámbito laboral o colegial. Nuestra actitud no sólo nos representa a nosotras y nosotros; sino que representamos a todas las personas que están detrás nuestro, sea el Colegio Profesional, la Comisión de Ética y Deontología o la Empresa donde estemos trabajando.

Este tomar conciencia de quienes somos y a quien representamos constituye una base ética sobre la convivencia que queremos construir en la sociedad de la que formamos parte.

En la reunión también se abordaron otros temas importantes, como la elaboración de las conclusiones del Seminario sobre la “Perspectiva feminista en la acción socio-educativa”, cuyo documento se hará público en breve.

Por otro lado, se estuvo analizando el diseño de actualización del código deontológico. Este proceso se iniciará a nivel estatal, a través del Comité de Ética y Deontología y, también, se pondrá en marcha en el País Vasco durante el primer trimestre de este año.

A partir de esta reunión se inicia el proceso de búsqueda de documentación de los seminarios organizados desde la comisión con el fin de elaborar una nueva publicación para finales de año. Esto nos obligará a re-organizar el archivo documental y ponerlo a disposición de todas y todos los miembros de la comisión a través de la plataforma Drive.

Por último, se decidió organizar tres sesiones formativas internas sobre el código deontológico y la ética aplicada que se llevarán a cabo antes del verano.

La reunión finalizó con el compromiso de participación por parte de los presentes, de repartir el trabajo y de establecer un buen sistema de comunicación dado el número de personas que participan en la comisión.

Bilbao, 28 de enero de 2023